

**DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN TERRITORIAL**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA (Actualizado a Junio 2020)** | | | | | | | | |
| ***N°*** | ***Nombre del*** | ***Objetivo*** | ***Descripción*** | ***Requisitos de Participación*** | ***Resultados*** | ***Fecha Inicio de Ejecución*** | ***Fecha fin de ejecución*** | ***Adjuntar Informe*** |
| 1 | Red de Observación Local Ambiental, ROLA. | Observar y monitorear, amenazas antrópicas y socio-natural generadas en los 14 departamentos de El Salvador con el objetivo de generar una intervención oportuna para proteger los recursos naturales del territorio. | La Red de Observadores Locales es un mecanismo de participación ciudadana permanente, que se conforma con el objetivo de generar corresponsabilidad de la ciudadanía en la protección integral del medio ambiente y los recursos naturales desde sus propios territorios, vínculos y esfuerzos acordes a cada realidad existente. | -Mayores de 18 años de edad,  -Que saben leer y escribir,  -Residen en el lugar de interés.  -Voluntad de servir | En el período de enero a marzo se recibieron 1146 mensajes vía whatsapp de los grupos ROLA, de los cuales los temas de tala, incendios y clima- afectaciones son los más reportados. En el grafico siguiente se muestra el consolidado de temas reportados.  -Durante el 2º. Período del año comprendido entre el mes de abril a junio 2020, se recibieron 1650 mensajes de los 13 grupos de whatsapp, de los cuales los temas de tala, monitoreo climatológico e incendios continúan siendo los más reportados. | Junio de 2017 | A la fecha activo | (reportes trimestrales) |
| 2 | Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas | Espacio estratégico, participativo que posee el objetivo de poder acompañar, evaluar, y contribuir a la toma de decisiones para la óptima e integral protección de las Áreas Naturales Protegidas de forma conjunta con actores claves territoriales y la autoridad ambiental. | Un consejo estratégico integrado por actores claves cuya principal función es garantizar la protección del Sistema de Áreas Naturales Protegidas de El Salvador y contribuir a su adecuado orden y equilibrio. | -Estar conformado por Instituciones públicas.  -Integrar representación Organizaciones no gubernamentales legalmente establecidas que trabajen en el tema de Áreas naturales  -Contar con representación de Academia,  -Contar con representación de Comunidades de las zonas de amortiguamiento aledañas a las Áreas protegidas. | Informe de operación hasta diciembre 2020, dado que el Consejo se reúne 1 vez al año | Enero de 2017, Acuerdo de creación N 11 | A la fecha activo | X  (reporte anual) |
| 3 | Comités Asesores Locales (COAL) de las Áreas de Conservación | Contribuir a la adecuada y eficaz gestión de las Áreas de Conservación, para lo cual contará con el apoyo técnico y logístico necesario, de parte de las instancias que lo conforma, para el debido cumplimiento de sus fines. | Los comités son espacios intersectoriales integrados por representantes de municipalidades, organizaciones no gubernamentales y comunidades locales, así como lo establece la Ley de Áreas Naturales Protegidas para garantizar la participación de los sectores comunitarios, públicos y privados aledaños a las áreas de conservación. Además, son personas que, por su trabajo, están comprometidas con la conservación y cuido del medio ambiente. | -Estar conformado por representantes de municipalidades  -Integrar, organizaciones no gubernamentales e  -Integrar Comunidades locales | -Realizado un análisis de la seguridad alimentaria de la zona de amortiguamiento de las ANP, y áreas de conservación.  -Desarrolladas acciones de salud preventiva por COVID en la zona de influencia de los comités.  -Apoyo a las acciones de restauración de los territorios desde el enfoque de área de conservación.  -Coordinación con FIAES, y otros organismos de cooperación nacional e internacional para la gestión de fondos que se direccionen a las prioridades de las Áreas de Conservación y Áreas Naturales Protegidas. | Julio  2018 | A la fecha activo | (reportes semestrales) |
| 4 | Comité Nacional Ramsar | Difundir el enfoque de conservación Ramsar, con la finalidad de procurar el desarrollo sostenible a través de la conservación, capacitación y del público que tiene incidencia en los Humedales de El Salvador. | Es un mecanismo estratégico que monitorea el cumplimiento de protección y compromisos del área Ramsar, vinculando espacios, esfuerzos y tomando decisiones claves y estratégicas para proteger los activos Ramsar.  Con el Comité se cumplen compromisos de La Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, conocida también como Convención Ramsar. | -Integra representantes de los ministerios públicos como MOP, Turismo, MAG, CEL, ANDA, Cámara Salvadoreña de la Pesca y Acuicultura (CAMPAC), Cámara Agropecuaria y Agroindustria de El Salvador (CAMAGRO);  -Integra representantes de los comités locales Ramsar de Laguna El Jocotal, Laguna de Olomega, Embalse Cerrón Grande, Complejo Bahía de Jiquilisco, Complejo Jaltepeque, Complejo Barra de Santiago y Complejo Guija. | -Se ha fortalecido el comité con procesos de planificación, sistematización, procedimientos y coordinación.  -Se ha implementado la postulación y futura designación del punto focal no gubernamental.  -Sistematización y difusión de la información generada por el MARN para una mejor gestión de los Humedales de importancia internacional como soporte del Comité Nacional Ramsar. | Abril  2018 | A la fecha activo | (reportes semestrales) |
| 5 | Comités Locales Ramsar | Servir como una instancia consultiva y de planificación para la implementación de las acciones y planes de manejo de los Sitios Ramsar. | Son espacios conformados por el MARN, instituciones públicas con competencia de protección relacionados con el Sitio Ramsar y sociedad civil de la zona de protección.  Actualmente existen 7 Comités Ramsar. | -Representar instituciones públicas.  -Representar organizaciones locales ambientales.  -Representar comunidades locales | -Gestiones interinstitucionales con instituciones como COAL Guija, CEL, ANDA, JICA, MARN para conocer la calidad de agua de los Humedales.  -Gestiones con salvadoreños en el exterior para la adquisición de equipo náutico (lancha), para contribuir al trabajo de los comités.  -Gestión con FIAES para apoyar familias que colaboran en la limpieza del Jacinto de las lagunas.  Gestión de maquinaria para la limpieza del lirio acuático.  -Capacitación a integrantes sobre Manejo de Cuencas hidrográficas.  Capacitación a Guarda Recursos sobre el manejo de biodiversidad. | Noviembre 2016 | A la fecha activo | (reportes semestrales) |
| 6 | Comités de Gestión para las Reservas de Biósfera | Reunir a diferentes actores locales de un territorio que ha sido denominado Reserva de Biosfera y coordinar acciones conjuntas para la conservación, protección y restauración de los recursos naturales en el marco del desarrollo económico local, educación e investigación y cultura e identidad. | Es un espacio clave para la protección ambiental a nivel local que busca armonizar las actividades humanas y la riqueza de biodiversidad de la zona, así como buscar el desarrollo sostenible a través de la promoción de actividades sustentables y fortalecer capacidades de educación y sensibilización ambiental. | Deberán ser parte de actores locales claves, organizaciones e instituciones en el territorio | -Capacitación entre sectores para realizar acciones para el territorio en el marco de la Pandemia por COVID-19.  -Fortalecimiento de la Red de jóvenes de las 3RB del país.  -Capacitación sobre Cacao en los laboratorios del Instituto Thomas Jefferson  -Taller para desarrollar planes con la dimensión en Concepción Batres.  -Apoyo al proyecto de agua de la RBXJ  -Análisis de presión antrópica en los ecosistemas de la Reserva de Biosfera. | Marzo  2016 | A la fecha activo | (reportes semestrales) |
| 7 | Comité Nacional de Reservas de Biósfera | Integrar y coordinar acciones entre los diferentes actores nacionales que integran una Reserva de Biosfera. Unificando criterios y experiencias. | Es un espacio estratégico ambiental que protegerá y gestionará recursos de reservas de biósfera. Impulsando acciones e iniciativas que contribuyan a proteger la vida y la economía local en las reservas de biósfera del país, El Salvador oficializó la constitución de un Comité Nacional de Reserva de Biosfera (comité MAB).  El Comité a su vez  Impulsa acciones e iniciativas que contribuyen a proteger la vida y la economía local en las tres reservas de biosferas que tienen el reconocimiento internacional otorgado por la UNESCO: Apaneca-Ilamatepec; Xiriualtique-Jiqulisco y la Transfronteriza Trifinio Fraternidad. | Formar parte de las Reservas de Biosfera de Apaneca-Ilamatepec; Xiriualtique-Jiqulisco y la Transfronteriza Trifinio Fraternidad. | -Coordinación y comunicación con UNESCO  -Trabajo coordinado con Red de Jóvenes IBEROMAB por los miembros del comité MAB  -Participación virtual en la reunión IBEROMAB, en el mes de mayo 2020.  -Participación de jóvenes 3 RB en grabación del video de biosfera para la UNESCO. | Octubre  2017 | A la fecha activo | (reportes semestrales) |